

## CONCURSO DE AYUDANTE ALUMNO

## DEPARTAMENTO DERECHO PROCESAL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Se convoca a estudiantes interesadas/os a postular al concurso de ayudantes alumnas/alumnos a presentar sus antecedentes, de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Ayudantes de la Facultad de Derecho.

Descripción	de
cargo:	

**Ayudante alumna/alumno**, asignado al Departamento de DERECHO PROCESAL Y SU PROGRAMA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, con dedicación al apoyo de las tareas propias de dicho programa.

Se designará 1 cargo pagado, y 3 cargos de ayudantes ad honorem.

## Perfil del cargo:

Estudiante interesada/o y motivada/o por el área de resolución de conflictos

Capacidad de trabajo en equipo

Empatía, iniciativa, asertividad, buen trato, capacidad de síntesis, son habilidades que se considerarán de manera especial para el cargo.

## Requisitos:

Ser estudiante regular o haber egresada de la carrera de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado, sin que hayan transcurrido dos años desde la fecha de egreso.

Haber aprobado todos los cursos obligatorios de primer y segundo año.

	Tener un promedio acumulado de notas durante la carrera superior a 5.0 calculado en consideración de las asignaturas aprobadas.  Haber aprobado la asignatura de mediación y negociación igual o superior a 5.5  No haber sido sancionado por la comisión de una falta, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de Conducta y Convivencia de los Estudiantes de la Universidad Alberto Hurtado.
Antecedentes:  Plazo de postulación:	<ul> <li>✓ Curriculum vitae.</li> <li>✓ Concentración y promedio de notas de cursos aprobados.</li> <li>✓ Certificado de alumna/o regular.</li> <li>✓ Certificado que acredite no haber sido sancionada/o por la comisión de una falta, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de Conducta y Convivencia de los Estudiantes de la Universidad Alberto Hurtado.</li> <li>✓ Carta con expresión de motivos e intereses (1 página).</li> <li>✓ En caso de haberse desempeñado como ayudante con anterioridad la o el postulante deberá acompañar una carta de recomendación del o la docente respectivo.</li> <li>Hasta el día 26 de julio a las 22 horas.</li> </ul>
Proceso de se- lección:	<ul> <li>Envío de antecedentes a rolave@uahurtado.cl con copia a gabriceno@uahurtado.cl.</li> <li>Selección de postulantes en base a antecedentes. Los resultados de la selección serán comunicados el día 4 de agosto</li> <li>Entrevista a estudiantes seleccionadas/os entre 31 julio y 3 agosto</li> <li>La selección de candidatas/os se efectuará por el Comité de Selección que para estos efectos se ha convocado, integrado por las Profesoras: Mirtha Ulloa, Romina Rodríguez y Rosa María Olave, pudiendo sesionar con dos de ellas.</li> </ul>
decisión:	3 agosto